

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 1 de 4

DATOS GENERALES

ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EDIFICIO DE CENTRO FORENSE ZONAL 6 CUENCA.
CPC A NIVEL 5	CINCO DIGITOS: 85990
DESCRIPCIÓN DEL CPC	CINCO DIGITOS: OTROS SERVICIOS AUXILIARES N.C.P.
CPC A NIVEL 10	NUEVE DIGITOS: 8599015111
DESCRIPCIÓN DEL CPC	NUEVE DIGITOS: INSTALACION DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES DE SERVICIOS COMERCIALES DE ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE.
UNIDAD REQUERENTE:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.
FECHA:	07 de diciembre del 2022.

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
TIPO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
Instalación de acometida del sistema de agua potable en el Edificio de Centro Forense Zonal 6 Cuenca.	<p>TRABAJOS A REALIZAR.</p> <p>-Excavación de 60 metros de zanja 20 cm de ancho x 40 cm mínimo de profundidad.</p> <p>-Instalación de tubería PVC de 1 pulgada de diámetro 1 pulgada para agua potable.</p> <p>-Relleno de excavación incluido compactación.</p> <p>-Trabajos de picado de hormigón para instalación de tubería de agua longitud 20 metros lineales y resane con mortero.</p> <p>-Trabajos de Instalación de acometida de agua potable incluido instalaciones de bypass.</p> <p>-Puesta en óptimo funcionamiento del sistema de agua potable del Centro Forense Zonal 6 Cuenca.</p>	1	AV. GENERAL ESCANDON, QUINTA BALSA, ATRÁS DEL ESTADIO DE LA LIGA.

Nota: Se emitirá una garantía técnica por parte del proveedor de 12 meses en servicios de mano de obra de las instalaciones realizadas.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Ing. Jaime Haro Fernández
---------------------------------------	---------------------------



DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022	
		Versión: 1.0	Fecha: 11/07/2022
		Página 2 de 4	
TELÉFONO DE CONTACTO:	DE	0994014634	
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	Las proformas se podrán presentar a través de los siguientes medios: <ul style="list-style-type: none">• Portal de compras públicas. Correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none">• compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec.• snmlcf.proformas@gmail.com.• snmlcf.proformas@outlook.com. Físicamente en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Antonio José de Sucre (cuarto piso).		

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, **hasta las 17h00 del 08 de diciembre de 2022.**

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los servicios a contratar (la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total.
- Garantía Técnica: 12 meses en servicios de mano de obra.
- Plazo de entrega: 2 días laborables contados a partir del día siguiente de la suscripción de la orden de compra.
- Forma de pago: 100% contra entrega.
- Vigencia de la oferta: 60 días.
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico).
- Firma o sello del proveedor.
- En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento, **a excepción de los procedimientos de ínfima cuantía.**

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC



**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 3 de 4

Elaborado por:

Ing. Jaime Haro Fernández
Analista de Mantenimiento General

Revisado por:

Ing. Gladys Sylvana Simbaña.
Directora Administrativa Financiera.